



"2024 - 30° Aniversario de la Disposición Transitoria Primera de la  
Constitución Nacional de 1994"

Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

Cde. MED-E-98837-2024

Nota N°20665/2024

LETRA: S.s.A.I. - M.ED.

Ushuaia, 10 de diciembre de 2024.-

A LA

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

M.ED.

S / D

Por la presente me dirijo a usted, en mi carácter de Subsecretario de Apoyo Institucional con la finalidad de remitir el expediente electrónico enunciado en el corresponde, caratulado: "S/ADQUISICIÓN DE PAPEL PARA LA CONFECCIÓN DE HOJAS DE DECRETO.-"

En atención a ello, y habiendo tomado debido conocimiento de la documentación adjunta, se procede a remitir la evaluación de oferta para la Contratación Directa N° 92/2024 - RAF 521.

Considerando:

1. Que de la recepción de oferta surge la presentación a cotizar de la firma ALONSO LEANDRO JORGE - C.U.I.T. N°20-24755477-8.
2. Que, de la documentación adunada por la firma oferente, surge que la misma se ajusta a los requisitos formales establecidos.
3. Que la oferta se ajusta a los requisitos técnicos establecidos en el Formulario de Cotización.
4. Que el renglón a preadjudicar no resulta inconveniente para el Estado Provincial.

ESTA SUBSECRETARÍA ACONSEJA:

- Preadjudicar la Contratación Directa N° 92/2024 - RAF 521, a la firma LONSO LEANDRO JORGE - C.U.I.T. N°20-24755477-8, por la suma total de PESOS DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 275.000,00).

Sin otro particular, saludo cordialmente.

*Javier Gastón García*

*Subsecretario de Apoyo Institucional*

*Ministerio de Educación.*

*"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"*

